



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN/A DIRECTOR DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DEL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ.

Miembros de la Comisión:

PRESIDENTE:

D. JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ DE VELASCO GARCÍA

VOCALES:

D. DIEGO RAMÍREZ CORTÉS
D^a. LUISA F. ALONSO PERDIGUERO

SECRETARIA:

D^a EVA M^a IBÁÑEZ CORDERO

En Aranjuez, siendo las 13:00 horas del día **23 de septiembre de 2024**, en aula 22 del Centro Cultural Isabel de Farnesio, sito en calle Capitán, 39, se constituye la Comisión de Valoración con los miembros al margen relacionados al objeto de efectuar la valoración de los candidatos preseleccionados por la Oficina de Empleo según oferta N.º 13/2024/008081, para la selección de un/a director/a de la escuela municipal de música.

Personándose como representante sindical de CPPM_EP D. José María Ramos Guerrero.

A la hora arriba indicada, se reúne la Comisión de Valoración al objeto de concretar los criterios que regirán el proceso de selección de un/a director/a de la escuela municipal de música, acordándose la realización de una entrevista personal a cada uno de los aspirantes.

A las 13:15 horas se procede, por parte de la secretaria, al llamamiento individual e identificación de los aspirantes preseleccionados por la Oficina de Empleo de Aranjuez, presentándose los siguientes:

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
1980	AGUILERA MEJÍAS, ROSA MARÍA
4099	CERREJÓN CALZADA, DAVID
9911	INSAUSTI CANTALAPIEDRA, PURIFICACIÓN
7782	LÓPEZ MORALES, MARIO
8947	NUGHES, CLAUDIO

Una vez finalizadas las entrevistas individuales, la Comisión procede a la valoración del currículum aportado por cada uno de los aspirantes, así como la adecuación de los mismos al puesto de trabajo, siendo la puntuación obtenida la siguiente:

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	VALORACIÓN	ORDEN DE SELECCIÓN
1980	AGUILERA MEJÍAS, ROSA MARÍA	APTO	2º
4099	CERREJÓN CALZADA, DAVID	APTO	1º
9911	INSAUSTI CANTALAPIEDRA, PURIFICACIÓN	APTO	5º
7782	LÓPEZ MORALES, MARIO	APTO	3º
8947	NUGHES, CLAUDIO	APTO	4º



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

A la vista de los resultados obtenidos, la Comisión de Valoración acuerda por unanimidad seleccionar y proponer a la Junta de Gobierno Local para su contratación con carácter temporal a **D. David Cerrejón Calzada**, quedando los siguientes aspirantes con calificación de APTO en reserva según el orden de selección, para el caso de renuncia o baja sobrevenida de la persona que ha resultado seleccionada.

Con ello, se da por finalizada la sesión siendo las 14:25 horas, remitiendo al departamento de personal la presente acta firmada por el presidente y la secretaria en prueba de conformidad, previo visto bueno del resto de miembros de la Comisión.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA